

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (“la Corporación”) los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los períodos que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que se detalla en la Nota 2.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Corporación prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema

Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), tal y como se describen en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuyas principales diferencias se incluyen en la nota 36. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados de la Corporación de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros consolidados en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos clave de auditoría que debemos comunicar en nuestro informe.

Asuntos Clave de Auditoría	¿Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Clave de Auditoría?
<p><u>Valuación de Inversiones en Valores</u> - Las inversiones en instrumentos financieros de la Corporación y sus subsidiarias constituyen uno de sus principales activos, y están sujetas a requisitos mínimos y de cumplimiento regulatorio. La adecuada valuación de los instrumentos financieros de la cartera de inversiones que posee la Corporación y sus subsidiarias a la fecha de los estados financieros consolidados está asociado al riesgo inherente de la cuenta, y al cumplimiento regulatorio y contable, por lo que se convierte en un área de atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021 las inversiones en valores son por ¢31.437.387.011 y representa un 28% del activo total.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificamos la existencia del modelo de negocio de la Corporación y sus subsidiarias, así como la clasificación y valuación de las inversiones basada en el modelo y las características de los títulos valores. • Verificamos la existencia de controles claves, y evaluación el diseño y su implementación, así como su efectividad en el período. • Solicitamos y analizamos el proceso de valoración de las inversiones al costo amortizado, a su valor razonable con efecto en otro resultado integral, y a valor razonable con efecto en resultados, realizado por la Corporación y sus subsidiarias. • Cotejamos los valores de mercado de las inversiones contra el vector de precios autorizado por el ente regulador. • Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los registros contables, y para las que no se obtuvo respuesta, aplicamos otros procedimientos de auditoría para tal fin, tanto a los emisores como a los custodios de los títulos.

Asuntos Clave de Auditoría	¿Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Clave de Auditoría?
<p><u>Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito</u> - La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito de los clientes ubicados en el Grupo 1 según lo establecido en la normativa SUGEF 0105, que equivale a un 52% del total de activos, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere una evaluación por parte de la Administración de Prival Bank (Costa Rica), S.A. (Subsidiaria de la Corporación) y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.</p> <p>Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 3 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago Histórico y Mora, de acuerdo a lo establecido en la normativa SUGEF 0105.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias de Prival Bank (Costa Rica), S.A., y realizamos pruebas del diseño e implementación, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador. • Probamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por Prival Bank (Costa Rica), S.A. con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grupo 1 de acuerdo a la normativa emitida por la SUGEF. • Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados durante los períodos de auditoría correspondientes, con el fin de verificar que los criterios utilizados por la Administración de la Corporación fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la SUGEF para la determinación de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito. • La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grupo 1, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la SUGEF, realizamos el análisis de los 3 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación y porcentajes establecidos por la SUGEF, recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

Asuntos Clave de Auditoría	¿Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Clave de Auditoría?
----------------------------	--

- De las muestras seleccionadas, observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor de Prival Bank (Costa Rica), S.A., el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados y esté acorde a la normativa SUGEF.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 2, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían causar que Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias deje de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y el contenido general de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Corporación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables de gobierno de la Corporación, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos clave de auditoría. Describimos

Deloitte.

estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2022

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

29 de marzo de 2022



Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVOS			
Disponibilidades	4 y 6	18.115.808.039	24.079.892.367
Efectivo		70.952.331	77.894.880
Banco Central		9.792.179.141	15.367.826.645
Entidades financieras del país		2.805.899.085	4.090.349.792
Entidades financieras del exterior		3.585.219.810	4.440.249.505
Restringidas		1.839.557.672	102.119.847
Otras disponibilidades		22.000.000	1.451.698
Inversiones en instrumentos financieros	2-h, 4 y 7	31.437.387.011	34.645.285.070
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	7	3.274.115.189	4.549.514.486
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	26.027.804.755	28.024.151.590
Inversiones al costo amortizado	7	1.919.632.171	1.838.611.969
Productos por cobrar		218.655.170	233.007.025
(Estimación por deterioro o incobrabilidad de inversiones)		(2.820.274)	-
Cartera de créditos, neta	2-i, 4 y 3.3	57.733.683.607	83.084.245.842
Créditos vigentes		54.678.577.615	79.852.353.043
Créditos vencidos		4.844.293.186	4.839.034.072
Créditos en cobro judicial		54.382.619	75.836.399
(Ingresos diferidos de Cartera de Crédito)		(184.586.451)	(354.047.455)
Productos por cobrar		508.550.600	870.047.959
(Estimación por deterioro de cartera de crédito)	2-v	(2.167.533.962)	(2.198.978.176)
Cuentas y comisiones por cobrar	2-g	733.031.122	807.612.736
Comisiones por cobrar		86.613.363	68.888.623
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		30.236.802	35.422.680
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5	194.344.412	342.500.194
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2-w y 15	188.083.269	224.422.775
Otras cuentas por cobrar		244.400.470	146.824.483
(Estimación por deterioro)		(10.647.194)	(10.446.019)
Bienes realizables	2-j	725.001.449	918.349.705
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1.034.568.238	981.370.844
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(309.566.789)	(63.021.139)
Participación en el capital de otras empresas	2-k	254.375.237	246.521.199
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2-l, 2-m y 8	1.619.718.786	1.788.414.001
Otros activos	10	3.005.009.746	1.890.893.155
Cargos diferidos	2-o	40.186.051	74.095.870
Activos intangibles	2-n y 9	111.236.833	75.944.266
Otros activos	2-o	2.853.586.862	1.740.853.019
TOTAL DE ACTIVOS		113.624.014.997	147.461.214.075

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2021	2020
PASIVOS			
Obligaciones con el público	2-p y 12	74.670.356.414	100.465.151.846
A la vista		15.925.370.236	19.312.697.943
A plazo		58.027.648.002	80.462.397.533
Otras obligaciones con el público	2-p y 13	191.963.998	-
Cargos financieros por pagar		525.374.178	690.056.370
Obligaciones con entidades financieras	2p y 14	3.305.123.411	14.923.676.525
A la vista	14	2.395.597.317	1.989.769.036
A plazo	14	909.291.915	12.916.876.472
Cargos financieros por pagar		234.179	17.031.017
Cuentas por pagar y provisiones		2.502.317.024	2.102.662.912
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles	2q	49.411.814	15.914.219
Impuesto sobre la renta diferido	2-w y 15	118.835.151	94.700.658
Impuesto sobre la renta por pagar		1.208.706.212	993.009.246
Provisiones	2-r	366.522.059	221.018.476
Otras cuentas por pagar diversas	2-q	758.841.788	778.020.313
Otros pasivos		1.019.040.409	447.738.076
Ingresos diferidos		2.089.285	2.007.635
Otros pasivos		1.016.951.124	445.730.441
TOTAL DE PASIVOS		81.496.837.258	117.939.229.359
PATRIMONIO			
Capital social	16-a	22.234.884.997	22.234.884.997
Capital pagado		22.234.884.997	22.234.884.997
Aportes patrimoniales no capitalizados	16-b	1.551.583.603	1.710.257.382
Reservas patrimoniales	16-c	430.535.457	292.342.117
Resultados acumulado de períodos anteriores		5.284.500.220	3.038.763.414
Resultado del período	17	2.625.673.462	2.245.736.806
TOTAL DE PATRIMONIO		32.127.177.739	29.521.984.716
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		113.624.014.997	147.461.214.075
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	270.956.407	1.241.812.902
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2-z y 19	17.108.117.690	16.308.416.766
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		(432.343.955)	(674.690.514)
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	2-z	(16.675.773.735)	(15.633.726.252)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2.261.376.778.948	1.783.043.312.963
Cuenta de orden por cuenta propia deudores	2-f y 20	1.168.744.958.714	1.085.548.402.033
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras	2-bb y 21	223.129.939.765	174.806.551.648
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	2-aa y 22	19.348.152.043	9.337.375.264
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	2-aa y 23	850.153.728.426	513.350.984.018

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Luis Castillo
Contador



Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		72.629.740	91.787.605
Por inversiones en instrumentos financieros	2-w y 24	1.085.555.828	927.535.789
Por cartera de créditos	25	6.825.130.267	8.763.487.949
Por ganancia por diferencias de cambio, neto	26	1.036.553.331	1.717.062.283
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		52.110.572	-
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		182.767.274	420.936.279
Por otros ingresos financieros		31.891.122	165.184.969
Total de ingresos financieros		9.286.638.134	12.085.994.874
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	2-w y 27	4.130.846.017	5.286.640.165
Por obligaciones con entidades financieras		122.765.665	590.637.984
Por pérdidas en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		38.444.706	-
Por pérdidas en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		90.628.453	190.687.628
Por otros gastos financieros		22.392.966	34.123.501
Total de gastos financieros		4.405.077.807	6.102.089.278
Por estimación de deterioro de activos	2-v y 3	925.134.212	1.904.264.465
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	2-v y 3	931.880.599	1.042.855.413
RESULTADO FINANCIERO		4.888.306.714	5.122.496.544
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	2-x y 28	6.378.152.905	4.139.874.924
Por bienes realizables		31.375.245	63.054.734
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		295.768.078	7.034.475
Por cambio y arbitraje de divisas	29	622.004.302	471.777.279
Por otros ingresos con partes relacionadas		11.749.335	26.308.607
Por otros ingresos operativos		2.298.447.936	971.170.897
Total otros ingresos de operación		9.637.497.801	5.679.220.916
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.428.103.506	1.683.064.110
Por bienes realizables		318.073.404	40.161.862
Por cambios y arbitraje de divisas	29	285.723.843	181.259.003
Por otros gastos con partes relacionadas	5	344.881.123	355.064.410
Por otros gastos operativos		2.437.361.983	882.126.273
Total otros gastos de operación		5.832.301.312	3.141.675.659
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		8.693.503.203	7.660.041.801
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	30-a	2.763.882.609	2.590.617.085
Por otros gastos de administración	30-b	1.847.024.807	1.615.104.981
Total gastos administrativos		4.610.907.416	4.205.722.066
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		4.082.595.787	3.454.319.735
Impuesto sobre la renta	2-z y 15	(1.330.411.321)	(991.292.412)
Impuesto sobre la renta Diferido	15	(564.104)	1.874.295
Disminución del impuesto de renta	2-z y 15	106.406.427	22.607.872
Participaciones sobre utilidad		(112.293.602)	(123.576.010)
RESULTADO DEL PERIODO		2.763.866.802	2.363.933.480
Atribuidos a la controladora		2.763.866.802	2.363.933.480
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2.763.866.802	2.363.933.480
Atribuidos a la controladora		2.763.866.802	2.363.933.480

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Luis Castillo
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total Patrimonio atribuible a la Controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2019		21.964.884.997	2.127.226.323	174.145.443	3.308.763.414	27.575.020.177
Reconocimiento de utilidades de subsidiarias		-	-	-	2.363.933.480	2.363.933.480
Capitalización de utilidades de periodos anteriores	16-a	270.000.000	-	-	(270.000.000)	-
Aportes no capitalizados recibidos	16-b	-	(416.968.941)	-	-	(416.968.941)
Total de transacciones con los accionistas		270.000.000	(416.968.941)	174.145.443	2.363.933.480	1.946.964.539
Reserva legal	16-c	-	-	118.196.674	(118.196.674)	-
Saldos al 31 diciembre de 2020		22.234.884.997	1.710.257.382	292.342.117	5.554.500.220	29.521.984.716
Atribuidos a la controladora		22.234.884.997	1.710.257.382	292.342.117	5.554.500.220	29.521.984.716
Saldos al 31 de diciembre de 2020		22.234.884.997	1.710.257.382	292.342.117	5.284.500.220	29.521.984.716
Reconocimiento de utilidades de subsidiarias		-	-	-	2.763.866.802	2.763.866.802
Aportes no capitalizados recibidos	16-b	-	(158.673.779)	-	-	(158.673.779)
Total de transacciones con los accionistas		-	(158.673.779)	-	2.763.866.802	2.605.193.023
Reserva legal	16-c	-	-	138.193.340	(138.193.340)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021		22.234.884.997	1.551.583.603	430.535.457	7.910.173.682	32.127.177.739
Atribuidos a la controladora		22.234.884.997	1.551.583.603	430.535.457	7.910.173.682	32.127.177.739

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Luis Castillo
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

CORPORACION PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	2.763.866.802	2.363.933.480
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	2-l, 2-m, 2n	327.932.343	363.960.000
Gasto estimación de bienes adjudicados		246.545.650	27.221.014
Gasto de estimación de Cartera de créditos		905.662.779	1.904.264.465
Disminución de estimación de Cartera de créditos		(892.294.993)	(1.042.855.413)
Ingresos Financieros	24, 25	(7.910.686.095)	(9.691.023.738)
Gastos Financieros	2-w	4.253.611.682	5.877.278.149
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(105.804.687)	(611.623.907)
Gasto impuesto de renta (neto)	15	1.224.004.894	968.684.540
Diferencial Cambiario		35.618.975	678.379.339
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por Cobrar	2-h	38.242.108	(115.930.742)
Cartera de créditos		24.975.697.090	14.418.478.468
Bienes adjudicados		(53.197.394)	(854.745.027)
Activos por derecho de Uso	8	(2.294.874)	-
Participaciones en el capital de otras empresas		(7.854.038)	(47.209)
Otros activos	2-n y 10	(1.112.733.843)	(791.377.874)
Obligaciones con el público	2-p	(25.259.082.909)	(4.187.399.002)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	2-r	159.822.653	241.345.527
Obligaciones bajo arrendamiento financiero	31	(108.532.386)	-
Otros pasivos		571.302.333	(223.396.519)
Impuesto sobre la renta pagado	13	(1.008.307.928)	(391.657.020)
Intereses cobrados		8.286.535.309	9.280.328.043
Intereses pagados		(4.435.090.712)	(5.791.331.694)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		2.892.962.759	12.422.484.880
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Disminución en instrumentos financieros	2-h, 7	16.889.799.375	(5.954.453.706)
Adiciones mejoras a propiedad arrendada	11	(4.921.623)	-
Adiciones activos Intangibles	8	(109.712.498)	(30.218.673)
Inmuebles, mobiliario, equipo	9	94.256.483	(93.120.761)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		16.869.421.737	(6.077.793.140)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Nuevas obligaciones financieras		-	9.200.705.000
Pagos de obligaciones financieras	14	(11.883.006.630)	(7.634.169.482)
Pagos de obligaciones por arrendamientos financieros	31	(154.813.930)	(85.992.842)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(12.037.820.560)	1.480.542.676
Aumento neto en disponibilidades y equivalentes de efectivo		7.724.563.936	7.825.234.416
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del período		24.079.892.367	16.254.657.951
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período	6 y 7 ¢	31.804.456.303	24.079.892.367

Transacciones que no requieren efectivo

Durante el período 2020 la Corporación y sus subsidiarias implementaron la NIIF 16 como parte de los cambios surgidos a partir del Reglamento de Información Financiera (RIF), lo que generó un registro inicial de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento financiero por ₡343.383.709. Durante el período 2021 se efectuaron renovaciones en los contratos de arrendamiento de las instalaciones en Distrito 4 lo que implicó un reconocimiento de un nuevo activo por derecho de uso y obligaciones bajo arrendamiento financiero por ₡137.947.364.

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Luis Castillo
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Entidad que reporta

Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (la Corporación) es una compañía costarricense constituida el 25 de enero de 2016, bajo las Leyes de la República de Costa Rica. Posteriormente, mediante el acta 1326-2017 del 25 de abril de 2017 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la constitución del Grupo Financiero Prival, conformado por Prival Bank (Costa Rica), S.A., (“El Banco”) Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. (“El Puesto”), Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. (“La Safi”) y Corporación Prival Costa Rica, S.A., esta última como entidad controladora.

La Corporación es una entidad propiedad total de Grupo Prival (Costa Rica), S.A. Se encuentra domiciliada en la República de Costa Rica, su domicilio legal es Centro Comercial Distrito Cuatro, Guachipelín, Escazú; su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y las de sus subsidiarias, todas domiciliadas en Costa Rica.

Corporación Prival Costa Rica, S.A., como entidad controladora, su principal actividad es ser la tenedora de las acciones de las subsidiarias, está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Prival Bank (Costa Rica), S.A., realiza actividades de intermediación financiera de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa S.A., realiza actividades de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado nacional e internacional, sus transacciones son reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Bolsa Nacional de Valores, S.A., y las Normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., realiza oferta pública de fondos de inversión, sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores (BNV) y la SUGEVAL de acuerdo con la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley 7732) y la normativa prudencial emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

La Corporación, a través de su subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A., tiene una agencia ubicada en el centro comercial Distrito Cuatro, Guachipelín de Escazú.

Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación cuenta con 70 colaboradores, de los cuales 50 laboran para Prival Bank (Costa Rica), S.A., 12 para Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y 8 para Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación cuenta con 78 colaboradores, de los cuales 62 laboran para Prival Bank (Costa Rica), S.A., 9 para Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y 7 para Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

2. Bases para la presentación de los estados financieros consolidados y principales políticas contables

(a) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). También incorpora la normativa que entró en vigor el 1° de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo SUGEF 30-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante el reglamento.

El Artículo No.1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información, dichas diferencias se describen más adelante en la Nota 26.

(b) Normas NIIF nuevas y modificaciones que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Corporación no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIC 1	Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
Modificaciones a NIIF 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
Modificaciones a NIC 37	Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020	Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos
Modificaciones a NIIF 9	Evaluación para dar de baja un Pasivo Financiero
Modificaciones a NIIF 16	Eliminación figura del reembolso por mejoras a arrendamientos.

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Corporación en períodos futuros. Una descripción de las modificaciones se detalla a continuación:

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al estado de situación financiera en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al estado de situación financiera en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

(c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados, han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidos a los importes revaluados y al valor razonable respectivamente.

(d) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades individuales controladas por la Corporación. El control existe cuando la compañía controladora, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	<u>Participación Accionaria</u>
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	100%
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.	100%
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%

(e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros consolidados son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

(f) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de compra emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR.) prevaeciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas netas en los resultados del periodo.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

- En este régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.
- El BCCR continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢645,25 por US\$1.00. (¢617,30 al 31 de diciembre de 2020). A esa misma fecha los activos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢732,17 (¢758,11 al 31 de diciembre de 2020) por €1,00 de conformidad con la información publicada por el Banco Central de Costa Rica.

(g) Disponibilidades

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye billetes y monedas, documentos, saldos del disponible en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados por la Corporación en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

*(h) Instrumentos financieros**i. Reconocimiento*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9, la Corporación clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

(a) Activos Financieros

Activos financieros que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Activos financieros que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Junta Directiva de la Corporación aprobó el modelo de negocio para que todos los activos financieros sean reconocidos al valor razonable con cambios en Otro resultado integral, exceptuando los siguientes:

- Bonos y fondos cerrados: Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Fondos de inversión abiertos: Valor razonable con cambios en los resultados del período.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Corporación o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Corporación reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda de la Corporación.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por la Corporación como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

La Administración de la Corporación considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, sin embargo, por normativa del CONASSIF la Corporación no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. *Deterioro de activos financieros*

La Corporación reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

En el caso de las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se aplicará lo indicado en el Acuerdo SUGEF 1-5 “Reglamento para la calificación de deudores”, de manera que se estimen según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, según dicho reglamento.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Corporación reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Corporación mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales consolidados.

vii. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(b) Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Corporación gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a Valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura).

(i) Cartera de créditos

La cartera de crédito se compone de préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su entrega, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien en dos años.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en los Artículos Nos. 9 y 10, de las actas de las sesiones Nos. 1573-2020 y 1574-2020, ambas celebradas el 4 de mayo de 2020 indica lo siguiente, a partir del efecto de la Pandemia por COVID 19 se considera oportuno y pertinente, en el marco de las facultades legales del CONASSIF, aminorar el impacto de la estimación que las entidades supervisadas por SUGEF deben registrar mensualmente sobre los activos adjudicados en remate judicial y recibidos en dación de pago, extendiendo el plazo de 24 a 48 meses para que el activo esté estimado en un 100%. Dicha metodología se mantendrá hasta obtener otro comunicado del ente regulador.

(k) Participación en el capital de otras empresas

La subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A, tiene participaciones en otras empresas que corresponden a 12.568.500 acciones comunes de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley para operar como Puesto de Bolsa. Estas acciones se mantienen al costo amortizado, debido a que estas acciones fueron des inscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan y solo son negociadas con Puestos de Bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por otra parte, El Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A, por la suma de ¢39.130.435, representado por 39.130.435 acciones comunes y nominativas con un valor en libros por acción de ¢1,00 y otra participación en fideicomisos por ¢645.250, corresponde a un aporte para constitución del Fideicomiso Fondo Garantía para los Pequeños Depositantes de Bancos Privados en convenio con la Asociación Bancaria Costarricense equivalente a US\$1,000, suscrito el 29 de setiembre del 2015.

(1) Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos en uso*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren, los componentes reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales del período en que se realizan.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Activos por Derecho de Uso – Obligaciones bajo arrendamiento NIIF 16

La Corporación y sus subsidiarias aplicaron la NIIF 16 - “Arrendamientos”, bajo dicha norma se reconoce una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados a 1° de enero de 2020 se incluyen en el estado de posición financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

Definición, Control del Activo Subyacente y Exenciones - Son arrendamientos las operaciones celebradas por la Corporación, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si se obtienen los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

La Corporación aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados con un período de vigencia mayor a doce meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

Plazo de Arrendamiento y Opciones - El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la entidad está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Corporación.

Medición del Pasivo por Arrendamiento - Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se prevé pagar en virtud de garantías del valor residual;

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, se reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de Interés - La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

Medición del Activo por Derecho de Uso - Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Corporación, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación - Se aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Se reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Presentación - Se presenta en el estado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros bienes realizables y obligaciones con entidades financieras y no financieras, respectivamente.

(n) Activos intangibles

i. *Medición*

Los activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(o) Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integrales o de patrimonio según sea el caso.

(p) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades financieras son las fuentes de financiamiento del Banco, se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(q) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación y subsidiarias adquieren una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integrales consolidado.

(s) Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Corporación y subsidiarias siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para su administración y custodia de estos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(t) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% y las entidades bancarias asignan el 10% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(u) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa cada 5 años utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que incluye el patrimonio se traslada directamente a las utilidades no distribuidas según ocurre su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se venden. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del Estado de Resultados Integrales de acuerdo con las NIIF.

(v) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Corporación asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 3.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el Artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional como créditos: préstamos, descuento de documentos, garantías en general, anticipos, sobregiros en cuenta corriente, aceptaciones bancarias, intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 3.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(w) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(x) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan principalmente por servicios que presta la subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones por colocación de préstamos se difieren en el plazo de la operación y se amortiza utilizando el método de interés efectivo.

Adicionalmente se tienen ingresos por comisiones originados por la subsidiaria Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, por los servicios de administración de fondos de inversión que presta. Las comisiones se registran cuando se devengan, sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) Beneficios a empleados*i. Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Corporación y subsidiarias registran mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Corporación tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

La Corporación otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

(z) Impuesto sobre la renta*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(aa) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo No.20 de la Ley No.6041 “Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)”, la subsidiaria Prival Bank (Costa Rica), S.A. debe contribuir a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

(bb) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de la Corporación sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante período.

(cc) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Corporación, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general, sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

(dd) Servicios de custodia de valores

Las transacciones originadas por los servicios de custodia de valores por cuenta de terceros se registran en cuentas de orden, por lo cual no están incluidos en las cuentas del balance general. El ingreso generado por esta actividad es registrado según el método de devengado.

(ee) Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(ff) Fondos administrados

Los fondos de inversión se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y son regulados por la Superintendencia General de Valores.

3. Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros, actividades de intermediación y de servicios financieros, así como las condiciones económicas de los mercados y sectores donde opera:

- Riesgo de Liquidez
- Riesgos de Mercado, que incluye:
 - Riesgo Mercado.
 - Riesgo de Tasas de Interés.
 - Riesgo Cambiario.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operativo, el cual incluye:
 - Riesgo de Tecnologías de Información.
 - Riesgo Legal.
 - Riesgo de Capital.
 - Riesgo de Legitimación de Capitales.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general de la Corporación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Corporación tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo estableciendo comités de apoyo para la administración y supervisión de riesgos de la Corporación.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los órganos que conforman el Gobierno Corporativo se detallan a continuación:

- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- Comité de Nominaciones
- Comité de Remuneraciones

El proceso de gestión de riesgos implementado por la Junta Directiva se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Oficialía de Cumplimiento y la Unidad de Cumplimiento Normativo, dependencias que complementan a la primera línea de defensa en la gestión diaria de los riesgos por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas.

La Corporación está sujeta a las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y SUGEVAL, quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

3.1. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Corporación no pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

El Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”, establece los principales criterios para establecer un proceso de administración integral del riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo de liquidez de la Corporación se presenta a continuación:

- Existe un perfil de riesgo de liquidez claramente definido, el cual es congruente con el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez y al modelo de negocio.
- Se aplican límites a los indicadores que permiten identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, así como la solvencia de la institución: suficiencia patrimonial, indicador de cobertura de liquidez, calces de plazos operativos y estructurales e indicadores de alerta temprana.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Con respecto a la cartera de inversiones, se poseen límites según los países, tipos de instrumentos, plazos de inversión y concentraciones.
- También se cuenta con indicadores de mercado, los cuales se consideran una herramienta de monitoreo de tendencia de la liquidez del sistema, principalmente en lo relacionado al costo de la liquidez.
- Se cuenta con una estructura operativa, financiera y los mecanismos de comunicación para realizar análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tanto de corto como de mediano y largo plazo.
- Se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez que incluye un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social.

Adicionalmente, el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas*”, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses separados por moneda nacional y moneda extranjera corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo a un plazo determinado.

La Corporación revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, la Corporación analiza su calce de plazos semanalmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Calce de activos y pasivos financieros se detalla como sigue:

	A la vista	1 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 80 días	181 - 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	8.345.808.321	-	-	-	-	-	-	-	8.345.808.321
Encaje Legal	2.497.944.502	100.403.856	78.129.413	393.107.037	1.499.374.724	2.787.051.460	2.413.988.727	-	9.769.999.719
Inversiones	-	14.241.941.639	648.691.333	102.301.023	1.378.854.229	645.424.503	14.382.661.558	-	31.399.874.285
Cartera de crédito	-	6.735.022.435	5.150.689.317	1.197.230.856	4.398.536.439	6.463.041.500	35.725.598.054	231.098.967	59.901.217.568
Cuentas por cobrar	-	51.245.238	-	3.363.312	183.567.431	2.038.451	-	-	240.214.432
Intereses por recibir inversiones	-	60.695.851	58.545.017	58.545.017	175.601.149	357.599.954	4.416.979.935	-	5.127.966.923
Intereses por recibir préstamos	-	331.630.004	313.771.569	296.787.477	805.778.568	1.324.411.161	11.331.192.542	-	14.403.571.321
Total activos	10.843.752.823	21.520.939.023	6.249.826.649	2.051.334.722	8.441.712.540	11.579.567.029	68.270.420.816	231.098.967	129.188.652.569
Pasivos									
Obligaciones con el público	16.211.057.149	1.060.044.179	619.967.346	3.070.759.680	11.699.549.951	22.167.387.170	19.602.222.478	-	74.430.987.953
Obligaciones con entidades financieras	3.743.624.032	-	-	-	-	2.900.000	906.391.915	-	4.652.915.947
Cuentas por pagar	-	676.024.600	-	553.462.799	-	-	-	-	1.229.487.399
Cargos por pagar	-	123.794.645	4.525.735	23.070.327	88.073.000	161.089.935	124.755.911	-	525.309.553
Total pasivos	19.954.681.181	1.859.863.424	624.493.081	3.647.292.806	11.787.622.951	22.331.377.105	20.633.370.304	-	80.838.700.852
Calce de activos y pasivos	<u>(9.110.928.358)</u>	<u>19.661.075.599</u>	<u>5.625.333.568</u>	<u>(1.595.958.084)</u>	<u>(3.345.910.411)</u>	<u>(10.751.810.076)</u>	<u>47.637.050.512</u>	<u>231.098.967</u>	<u>48.349.951.717</u>
	A la vista	1 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 80 días	181 - 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	3.149.302.335	-	-	-	-	-	-	-	3.149.302.335
Encaje Legal	2.718.654.693	719.909.818	580.820.405	544.033.265	3.832.300.513	4.119.446.926	2.818.916.623	-	15.334.082.242
Inversiones	-	13.386.746.037	54.335.159	8.403.625	2.956.157.721	207.004.407	7.976.529.630	-	24.589.176.579
Cartera de crédito	-	6.202.920.534	4.053.342.672	1.996.860.538	7.472.953.469	7.574.588.885	63.933.346.522	914.648.585	92.148.661.206
Total activos	5.867.957.028	20.309.576.388	4.688.498.236	2.549.297.428	14.261.411.703	11.901.040.218	74.728.792.775	914.648.585	135.221.222.362
Pasivos									
Obligaciones con el público	13.677.226.415	4.852.295.973	4.131.215.500	3.658.951.431	28.128.294.835	22.893.829.796	18.083.128.853	-	95.424.942.803
Obligaciones con entidades financieras	1.757.521.213	1.196.154.500	21.880.875	25.395.690	239.040.554	6.531.285.676	1.685.391.295	-	11.456.669.803
Cuentas por pagar	-	126.602.707	27.377.856	25.599.877	180.011.377	148.861.533	121.772.186	-	630.225.536
Total pasivos	15.434.747.628	6.175.053.180	4.180.474.230	3.709.946.998	28.547.346.766	29.573.977.005	19.890.292.334	-	107.511.838.142
Calce de activos y pasivos	<u>(9.566.790.600)</u>	<u>14.134.523.208</u>	<u>508.024.006</u>	<u>(1.160.649.570)</u>	<u>(14.285.935.063)</u>	<u>(17.672.936.787)</u>	<u>54.838.500.441</u>	<u>914.648.585</u>	<u>27.709.384.220</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2. Riesgo de Mercado

Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de:

- Fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos, compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación. Fluctuaciones adversas en la tasa de interés dentro de la cartera de inversión (libro bancario), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad
- Fluctuaciones adversas en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones.

3.2.1. Riesgo de Precio

El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos.

El Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras*”, define que las entidades deben calcular el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones, además se dispone de modelos internos que le permiten establecer escenarios para administrar este riesgo.

En Banco, Al 31 de diciembre de 2021 el Valor en Riesgo (VeR) histórico es de ¢203.316.022 (¢226.944.505 al 31 de diciembre de 2020) valores que se encuentran por debajo de los límites de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

En Puesto, Al 31 de diciembre de 2021, el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones fue de ¢17.382.373. Al 31 de diciembre de 2020 fue de ¢96.806.514.

En Safi, Al 31 de diciembre de 2021, el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones fue de ¢7.715.955. (Al 31 de diciembre de 2020 fue de ¢34.103.587).

La Corporación y subsidiarias están expuestas al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo de tasas de interés se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación y subsidiarias administran el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas*” el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).

Para controlar este riesgo, se ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

3.2.2. Riesgo de Tasas de Interés

La Corporación está expuesta al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

La Corporación administra el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas*” el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).

Para controlar este riesgo, la Corporación ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

i. Medición de la Brecha de tasas de interés

La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

ii. Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

La Corporación ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

$$\text{Brecha} = \sum \text{Activos sensibles a tasa} - \sum \text{Pasivos sensibles a tasa}$$

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

$$\Delta \text{ Brecha} = \Delta \text{ tasa de interés} * (\text{Ast-Pst})$$

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador $\Delta \text{ Brecha} / \text{Capital Social}$, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

		<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>
Activos en colones tasa variable		21.797.721.033	19.971.731.910
Pasivos en colones tasa variable		20.104.707.493	17.440.695.027
Brecha en colones tasa variable (Ast-Pst)	¢	<u>1.693.013.540</u>	<u>2.531.036.883</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	¢	<u>16.930.136</u>	<u>25.310.369</u>
Impacto sobre Capital Social		<u>0.0761%</u>	<u>0,1138%</u>
Activos en dólares tasa variable		66.676.364.399	97.218.226.298
Pasivo en dólares tasa variable		44.048.508.129	81.585.596.169
Brecha en dólares tasa variable (Ast-Pst)	¢	<u>22.627.856.270</u>	<u>15.632.630.129</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	¢	<u>226.278.563</u>	<u>156.326.301</u>
Impacto sobre Capital Social		<u>1.0177%</u>	<u>0,7031%</u>
Impacto consolidado (Colones+Dólares)	¢		
Capital social	¢	<u><u>22.234.874.997</u></u>	<u><u>22.234.874.997</u></u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2.3. Riesgo Cambiario

La Corporación y subsidiarias cuentan con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera (dólares y euros), que están sujetas al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario, la diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera

Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

La Corporación y subsidiarias han ajustado la posición en moneda extranjera de acuerdo con la evolución y expectativa de la Junta Directiva. El apetito de riesgo establecido es mantener una posición neta en moneda extranjera que no supere el $80\% \pm 5\%$ del patrimonio, variable ajustada periódicamente.

En Prival Bank, Al 31 de diciembre de 2021 la posición en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF ascendió a 85,10%, (82,21% al 31 de diciembre de 2020). Para administrar este riesgo, existe un control diario de la posición neta y en caso de que sea requerido, se modifican las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre los estados financieros.

La SUGEF mediante el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”, establece indicadores para medir el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2021 el resultado fue de 3,05% (12,20% al 31 de diciembre de 2020).

En Puesto, Al 31 de diciembre de 2021, la posición neta en moneda extranjera como porcentaje del patrimonio al cierre anterior representó un 81.10%. Al 31 diciembre de 2020 fue de 84,99%, valores que se encuentran por debajo del límite regulatoria del 100%.

En Safi, Al 31 de diciembre de 2021, la posición neta en moneda extranjera como porcentaje del patrimonio al cierre anterior representó un 83.71%. (Al 31 diciembre de 2020 fue de 85,28%).

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos:			
Disponibilidades (a)	US\$	20,417,309	34,387,627
Inversiones		41,173,056	46,565,775
Cartera de crédito		65,686,233	112,199,730
Bienes mantenidos para la venta		1,473,384	1,411,260
Participaciones en el capital de otras empresas		1,000	1,000
Otras cuentas por cobrar		272,909	345,006
Otros activos		2,990,843	1,662,470
		<u>132,014,734</u>	<u>196,572,868</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público		85,109,176	134,142,768
Otras obligaciones financieras		4,980,064	24,117,981
Cuentas por pagar y provisiones		1,036,891	863,900
Otros Pasivos		472,359	711,428
		<u>91,598,490</u>	<u>159,836,077</u>
Posición neta	US\$	<u>40,416,244</u>	<u>36,736,791</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene disponibilidades denominadas en euros por la suma de €68,140, estos saldos se registran a la vista (€9,706 al 31 de diciembre 2020).

Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2021, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un período máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢664,01 y ¢613,95 (¢655,29 y ¢574,99 al 31 de diciembre 2020).

Efecto en los resultados:		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aumento en el tipo de cambio		664,01	655.29
Activos	¢	87.659.103.206	128.677.028.382
Pasivos		60.822.313.101	104.738.982.897
Neto		<u>26.836.790.105</u>	<u>24.073.251.774</u>
Posición actual neta		<u>26.078.581.370</u>	<u>22.677.621.084</u>
Efecto en los resultados:	¢	<u>758.208.735</u>	<u>1.395.630.690</u>
Disminución en el tipo de cambio		613,95	574,99
Activos	¢	81.050.445.646	113.027.433.371
Pasivos		56.236.892.709	91.904.145.914
Neto		<u>24.813.552.937</u>	<u>21.123.287.457</u>
Posición actual neta		<u>26.078.581.370</u>	<u>22.677.621.084</u>
Efecto en los resultados:	¢	<u>(1.265.028.433)</u>	<u>(1.554.333.627)</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla con las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El riesgo de crédito se relaciona con la cartera de crédito e inversiones en instrumentos financieros por el monto de los activos dentro y fuera del balance.

La Corporación y subsidiarias ejercen un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Las Políticas de Crédito establecen las normas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los niveles aprobadores establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Asimismo, la exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías contingentes otorgadas (cuenta de orden) tal y como se describe a continuación:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Disponibilidades	¢	18.115.808.039	24.079.892.366
Inversiones en instrumentos financieros		31.437.387.011	34.645.285.069
Cartera de créditos		57.733.683.607	83.084.245.841
Cuentas y comisiones por cobrar		733.031.122	807.612.736
Garantías otorgadas contingentes		270.956.407	1.241.812.902
	¢	<u>108.290.866.186</u>	<u>143.858.848.914</u>

Las disponibilidades están colocadas principalmente con instituciones financieras de primer orden, por tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Cartera de créditosa. Origen de la cartera de créditos

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 59.577.253.420	84.767.223.514
Ingresos diferidos de Cartera de Crédito	(184.586.451)	(354.047.455)
Productos por cobrar	508.550.600	870.047.959
Estimación sobre la cartera de créditos	(2.167.533.962)	(2.198.978.176)
Total neto	¢ <u>57.733.683.607</u>	<u>83.084.245.842</u>

Al 31 de diciembre de 2021, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco y los fondos en Banca Estatal, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9% y 34,00%, con un promedio ponderado de 12,27% y en dólares americanos entre 5,30% y 24,00%, con un promedio ponderado de 8,66%.

Al 31 de diciembre de 2020, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,85% y 34,00%, con un promedio ponderado de 12,96% y en dólares americanos entre 4,00% y 24,00%, con un promedio ponderado de 8,32%.

b. Estimación para créditos incobrables

Mediante comunicado CNS-1058/07 con fecha 21 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”, el cual plantea un proceso de cambio regulatorio gradual en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito, la calificación de deudores y el reconocimiento de estimaciones.

Con respecto al reconocimiento de estimaciones el CONASSIF dispuso el establecimiento de dos tipos de estimación a saber:

i. Estimación genérica

La Corporación debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2. Además, en el caso de la cartera de crédito de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura de servicio de deudas (CSD) se encuentra por encima del indicador prudencial, se deberá aplicar una estimación genérica adicional de un 1%.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente se deberá mantener registrada una estimación genérica para los deudores no generadores de divisas de al menos 3%, de acuerdo con el indicador de cobertura de deuda especificado en el acuerdo SUGEF 1-05, cuya reforma entro en vigencia a partir de diciembre 2016.

A partir de julio 2016 el Banco registra el equivalente a un 7% de los resultados del periodo, para conformar la estimación contra cíclica, según lo establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas” y un 5% a partir de agosto 2018, según modificación al acuerdo SUGEF 19-16 del 24 de mayo de 2016.

De acuerdo a la resolución SGF 0077-2019 del 14 de enero de 2019 el porcentaje de acumulación mensual se disminuyó al 2,5% a partir del 1 de enero de 2019, sujeto a revisión por parte del Supervisor en los primeros meses del año 2019.

ii. Estimación específica

Se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación correspondiente.

El porcentaje de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se establece de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	% de estimación específica sobre la parte descubierta	% de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Al cierre de cada mes, la entidad deberá mantener registrado contable, como mínimo, el monto de estimación específica y el monto de estimación genérica al que hace referencia el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”.

El movimiento del año de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldos al inicio del periodo	¢ 2.198.978.176	1.243.348.167
<u>Menos:</u>		
Disminución de la estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(892.294.993)	(982.553.469)
Créditos liquidados contra la estimación	(86.593.724)	-
<u>Más:</u>		
Estimación cargada a los resultados del periodo	905,662,779	1.847.785.519
Cambios en Políticas Contables	-	6.923.482
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	<u>41.781.724</u>	<u>83.474.477</u>
Saldos al final del periodo	¢ <u>2.167.533.962</u>	<u>2.198.978.176</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la disminución de estimación de cartera de crédito es por ¢892.294.993, (¢982.553.469 al 31 de diciembre de 2020) y corresponde a liberaciones de estimaciones por mejoras en las categorías de riesgo, y la disminución de saldos por cancelaciones.

El gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integrales se detalla como sigue:

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito por categoría de riesgo se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Estimación Cartera Directa	¢	905.608.319	1.847.772.848
Estimación Créditos Contingentes		54.459	12.670
Estimación Instrumentos Financieros		19.471.434	56.478.947
Estimación Cargada a Resultados Integrales	¢	925.134.212	1.904.264.465

Cartera Directa			
		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cartera de préstamos por categoría con estimación:			
A1	¢	29.834.659.915	58.899.885.144
A2		-	2.264.761
B1		20.610.534.710	18.965.375.759
B2		125.402.073	125.211.348
C1		7.711.013.722	6.577.043.209
C2		-	107.643.107
D		1.416.482.365	321.749.138
E		387.711.235	638.099.007
Intereses y comisiones diferidas		(184.586.451)	(354.047.455)
Total adeudado		59.901.217.569	85.283.224.018
Estimación genérica y específica		(1.715.753.341)	(1.501.316.403)
Estimación contra cíclica		(348.951.431)	(348.951.431)
Estimación contingente		(338.694)	(492.842)
Valor en libros		57.836.174.103	83.432.463.343
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(102.490.496)	(348.217.501)
Valor en libros, neto	¢	57.733.683.607	83.084.245.842

Cartera Contingentes			
		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cartera de préstamos por categoría con estimación:			
A1	¢	270.956.407	394.271.471
A2		-	-
B1		-	-
B2		-	-
C1		-	-
C2		-	-
D		-	-
E		-	-
Intereses y comisiones diferidas		-	-
Total adeudado		270.956.407	394.271.471
Estimación genérica y específica		(338.696)	(492.839)
Estimación contra cíclica		-	-
Estimación contingente		-	-
Valor en libros		270.617.711	393.778.632
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		-	-
Valor en libros, neto	¢	270.617.711	393.778.632

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c. Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito debe tener una calificación de riesgo asociada, de la cual dependerán los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Corporación les ha asignado.

d. Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellas operaciones cuyas condiciones contractuales originales han cambiado, debido a negociaciones con los clientes, o bien, la Corporación ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e. Clasificación del deudor

La Corporación debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor a ₡100.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual a ₡100.000.000.

f. Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

La Corporación debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadoras, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Corporación debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Corporación debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Corporación debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador, El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 80% si está calificado en la categoría de riesgo E,

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos. la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural. (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2021, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢1.715.753.341 (¢1.501.316.403 al 31 de diciembre de 2020), la cual corresponde a la estimación estructural. Mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 y la actualización del SUGEF 1-05 que entró en vigencia en setiembre de 2016 se requiere la constitución de una reserva contra cíclica y una reserva para no generadores de moneda extranjera, las cuales forman parte de la estimación mínima y ascienden a ¢79.685.508 (¢139.926.006 al 31 de diciembre de 2020) y una estimación adicional de acuerdo con la cobertura del servicio de deuda (CSD) por ¢10.374.151 (¢11.124.042 al 31 de diciembre de 2020).

La estimación contable al 31 de diciembre de 2021, asciende a ¢2.167.533.962 (¢2.198.978.176 al 31 de diciembre de 2020). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Mediante comunicado CNS-1698/08 del diez de noviembre de 2021, el CONASSIF dispuso que a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos. Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes.

g. Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. El Acuerdo SUGEF 1-05 “*Reglamento para la calificación de deudores*”. establece que las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Asimismo, el acuerdo SUGEF 34-02 “*Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF*”, establece que los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

h. Política de liquidación de crédito

La Corporación determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

i. Garantías

Reales: la Corporación acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

a. Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. *Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Cantidad de deudores	Monto	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	271	¢ 18.013.851.778	271	¢ 25.368.816.344
De 5% a 9,99%	18	19.158.149.992	18	28.629.550.425
De 10% a 14,99%	4	2.600.357.500	4	10.617.235.023
De 15% a 19,99%	5	19.804.894.150	5	20.151.621.722
Total	298	¢ 59.577.253.420	298	¢ 84.767.223.514

ii. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Al día	¢ 54.678.577.615	79.852.353.043
De 1 a 30 días	4.666.988.130	4.291.746.803
De 31 a 60 días	177.305.056	83.335.870
De 61 a 90 días	-	213.061.493
De 91 a 120 días	-	1.929.112
De 121 a 180 días	-	195.010.135
Más de 180	-	53.950.658
En cobro judicial	54.382.619	75.836.399
Total	¢ 59.577.253.420	84.767.223.514

iii. Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Fiduciaria	¢ 10.101.113.485	13.852.486.281
Hipotecaria	14.161.483.272	12.611.594.672
Fideicomiso	20.589.115.575	51.413.243.465
Títulos valores	8.243.994.619	1.301.783.841
Prendaria	2.915.988.313	3.786.203.232
Banca Estatal	3.565.558.156	1.801.912.022
Total	¢ 59.577.253.420	84.767.223.514

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. *Cartera de crédito por actividad económica*

La cartera de crédito por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios	¢ 10.026.839.714	10.027.843.098
Comercio	9.292.814.662	12.917.573.030
Construcción	260.197.224	452.905.176
Industria	1.895.000.000	2.143.173.256
Transporte	183.322.791	882.408.247
Agricultura	682.801.552	4.858.117.599
Consumo	1.325.816.134	911.447.164
Actividad financiera	14.524.481.405	16.689.024.169
Vivienda	4.466.404.391	4.579.008.576
Actividades inmobiliarias	13.202.696.541	26.168.893.211
Enseñanza	123.797.504	125.627.303
Otros	3.593.081.502	5.011.202.685
Total	¢ <u>59.577.253.420</u>	<u>84.767.223.514</u>

v. *Préstamos reestructurados*

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo principal de los préstamos reestructurados ascendió a ¢20.625.783.935 (¢12.069.390.234 al 31 de diciembre de 2020).

vi. *Préstamos en cobro judicial y productos en suspenso*

Los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2021</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 3 operaciones (0,09% de la cartera total)	¢ <u>54.382.619</u>
Productos en suspenso de cartera de crédito (3 operaciones)	¢ <u>54.382.619</u>
	<u>Diciembre 2020</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 6 operaciones (0,09% de la cartera total)	¢ <u>75.836.399</u>
Productos en suspenso de cartera de crédito (5 operaciones)	¢ <u>115.258.602</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4. Riesgo operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Art 3 Acuerdo Sugef 8-16).

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas de seguro;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Desarrollo de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Capacitación al personal;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría y a la Junta Directiva periódicamente.

3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El Riesgo de Tecnologías de Información, es la posibilidad de pérdidas financieras o afectaciones derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.2. Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. La Corporación realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos, la Corporación realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

3.4.3. Riesgo de Capital

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 9 del acta de la sesión 5828- 2018, celebrada el 1° de setiembre de 2018, establece que las entidades bancarias, deben mantener un capital pagado mínimo de ¢15.610.000.000 y un patrimonio de al menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general.

De acuerdo con el Artículo No.54 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los puestos de bolsa requieren para su operación de un capital mínimo, suscrito y pagado inicialmente en efectivo, de ¢50.000.000 suma que podrá ser ajustada periódicamente por la SUGEVAL.

De acuerdo con el Artículo No. 66 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, las sociedades administradoras de fondos de inversión requieren para su operación de un capital mínimo, suscrito y pagado inicialmente en dinero efectivo, de ¢141.000.000 suma que podrá ser ajustada periódicamente por la SUGEVAL.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

La política de la Corporación es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Corporación ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

La suficiencia patrimonial de la Corporación se realiza conforme a la metodología estipulada en el acuerdo SUGEF 21-16. Reglamento Sobre Suficiencia Patrimonial de Grupos y Conglomerados Financieros.

El grupo financiero o el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

Al 31 de diciembre de 2021, la suficiencia patrimonial de la Corporación está compuesta por Prival Bank, 29,58%, manteniéndose superior al 10% establecido, conservando una calificación de riesgo normal, Prival Securities, 30,11% valor que se encuentra por debajo del límite regulatorio del 100%, Safi, 60,52%, valores que se encuentran por debajo del límite regulatorio del 100%.

Al 31 de diciembre de 2020, la suficiencia patrimonial de la Corporación está compuesta por Prival Bank, 20,12%, manteniéndose superior al 10% establecido, conservando una calificación de riesgo normal, Prival Securities, 40,49% valor que se encuentra por debajo del límite regulatorio del 100%, Safi, 68,23% valores que se encuentran por debajo del límite regulatorio del 100%.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ANEXO N. 3
SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero Prival
31 de diciembre de 2021
(cifras en colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo de capital	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit individual (C - D)
I. Sociedad Controladora					
Corporación Prival Costa Rica S.A.	285.686.912	-	285.686.912	-	285.686.912
II. Entidades Reguladas ^{2/}	30.842.686.501	10.642.155.623	20.200.530.878	8.119.107.292	12.081.423.586
Prival Bank (Costa Rica) S.A.	27.306.125.991	9.232.118.803	18.074.007.188	8.119.107.292	9.954.899.896
Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa S.A.	2.401.956.910	723.336.220	1.678.620.690	-	1.678.620.690
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	1.134.603.600	686.700.600	447.903.000	-	447.903.000
					12.367.110.498
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					
SUMATORIA SUPERAVITS TRANSFERIBLES INDIVIDUALES Y SUPERÁVIT INDIVIDUAL CONTROLADORA / VALOR ABSOLUTO SUMATORIA DÉFICITS INDIVIDUALES Y DEFICIT INDIVIDUAL CONTROLADORA					12.367.110.498

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.4. Riesgo de legitimación de capitales

Se refiere al riesgo o probabilidad de que los productos o servicios que ofrece la entidad, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y/o al financiamiento para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley N°8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

Para mitigar ese riesgo, la Corporación ha implementado controles con los más altos estándares consistentes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley N°8204 y sus reformas, el Reglamento General a la Ley N°8204 y el Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la Ley 8204”.

Para cumplir con lo anterior, la Corporación cuenta con un Manual de Cumplimiento, que incluye todas las Políticas y Procedimientos, entre ellos pero no limitadas a éstas, relacionados con la identificación de los clientes, fuentes de los recursos, sentido económico y legalidad de su fuente de ingresos, conocimiento de los colaboradores, asegurando un alto nivel de integridad del personal, además de un Código de Ética y Buena Conducta, que son de conocimiento de todo el personal y forman parte del programa permanente de capacitación tanto en la fase de inducción como de refrescamiento anual o cursos para áreas específicas.

Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 12-10 Normativa para el Cumplimiento de la Ley N°8204.

De acuerdo con el marco legal, la Corporación debe estimar su calificación de riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, para lo cual, se han considerado cuatro factores, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Clientes
- Producto o Servicios
- Canales
- Zona Geográfica

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los criterios de evaluación de este riesgo se encuentran alineados a los establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR).

Por medio del sistema de monitoreo, se revisa de manera permanente las transacciones realizadas por los clientes, en los productos o servicios contratados por éstos, Basándose en su calificación de riesgo se aplica el programa de actualización de información y/o documentación definida en la Política Conozca su Cliente. Del mismo modo, este monitoreo permite la identificación de transacciones sospechosas que deban ser comunicadas de manera inmediata a las autoridades competentes.

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como también la Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento del Comité de Cumplimiento y la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Disponibilidades	¢	11.609.557.390	15.459.924.232
Cartera crédito		14.908.904.305	29.662.839.131
Inversiones en instrumentos financieros		215.674.700	1.152.037.068
Otros activos restringidos		106.497.285	6.859.356
	¢	<u>26.840.633.680</u>	<u>46.281.659.787</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- Disponibilidades: monto requerido en el encaje mínimo legal, reserva de liquidez para financiar el Fondo de Garantías de Depósitos y Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores.
- A partir del 30 de junio 2021 entró a regir la directriz del uso contingente de recursos del Encaje Mínimo Legal para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos, por lo tanto Prival Bank (Costa Rica), S.A. al estar sujeto al requerimiento de encaje legal, debe aplicar un 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior. Al cierre de diciembre 2021 este 2% correspondía a ¢432.463.907 y \$1.919.728 que juntos equivalen a ¢1.671.168.709.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cartera de crédito: depósitos de garantía sobre cuentas corrientes según el artículo Número 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, créditos pignorados garantizando obligaciones con entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros: certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica e Instituto Nacional de Seguros.
- Otros activos: depósitos de garantía.

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Disponibilidades	¢ 45,185,334	15.678.347
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral del exterior	7.460.417.434	7.151.024.947
Otros instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	559.565.555	-
Cartera de Crédito	1.335.322.104	1.356.114.845
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	4.833.994	5.371.815
Comisiones por cobrar	69.841.912	62.213.222
Cuentas por cobrar relacionadas	194.344.412	342.500.194
Comisiones pagadas por anticipado	13.348.177	6.963.986
	¢ <u>9.682.858.922</u>	<u>8.939.867.356</u>
Obligaciones con el público a la vista	¢ 2.943.290.118	11.121.618.342
Obligaciones con entidades relacionadas a la vista	59.260.618	748.201.459
Obligaciones con entidades del exterior a la vista	302.541.574	-
Obligaciones con el público a plazo	42.316.435	1.592.394.833
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12.322.553	91.130.345
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.075.550	43.521.957
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	49.411.814	-
Ingresos diferidos	127.250	124.144
Otras cuentas por pagar	32.263	-
	¢ <u>3.410.378.175</u>	<u>13.612.905.299</u>
Ingreso financiero por inversiones	70.538.785	-
Ingreso financiero por cartera crédito	56.977.976	60.700.248
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	929.160	82.603.016
Otros ingresos operativos	11.749.335	26.308.607
	¢ <u>140.195.256</u>	<u>165.133.351</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Personas físicas, directores y ejecutivos	¢	202.373.795	254.302.750
Gastos financieros por obligaciones con el público		72.710.894	91.035.992
Gastos financieros por obligaciones con entidades financiera		2.167.410	-
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		35.460.361	11.393.231
Gastos con partes relacionadas		184.611.844	355.064.409
	¢	<u>497.324.304</u>	<u>711.796.382</u>
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		25.810.000.00	24.267.200.000
	¢	<u>25.810.000.00</u>	<u>24.267.200.000</u>

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2020, las compañías vinculadas con la Corporación son las siguientes:

- Prival Securities Inc.
- Prival Bank, S.A.
- Grupo Prival (Costa Rica), S.A.

Las compañías del Grupo de Interés Económico realizan transacciones entre ellas que se eliminan en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2021, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ¢307.484.709 (¢462.285.615 al 31 de diciembre de 2020).

En el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2021 no se realizaron ventas de bienes adjudicados ni cesiones de créditos a compañías relacionadas. Durante todo el periodo 2021 como parte del cambio estratégico para transferir mayores beneficios a nuestros clientes locales, se efectuó la cesión de 14 operaciones de crédito con saldo de principal por el orden de US\$26.395.027 a Prival Bank Panamá y se realizó la venta de una operación de crédito con saldo de principal por el orden de \$2.188.671 a una compañía relacionada.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. suscribió un contrato con Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. que incluye servicios administrativos (SLA) y servicios de asesoría, por los cuales el Banco cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes de estas entidades; y servicios de custodia y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo en caja y bóveda	¢	70.952.331	77.894.880
Depósitos a la vista en el BCCR		9.792.179.141	15.367.826.645
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2.805.899.085	4.090.349.792
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		3.585.219.810	4.440.249.505
Documentos de cobro inmediato		22.000.000	1.451.698
Disponibilidades restringidas		1.839.557.672	102.119.847
Disponibilidades	¢	<u>18.115.808.039</u>	<u>24.079.892.367</u>
Equivalentes de efectivo		<u>13.688.648.264</u>	-
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	¢	<u><u>31.804.456.303</u></u>	<u><u>24.079.892.367</u></u>

Los depósitos a la vista en el BCCR son montos requeridos en el Encaje Mínimo Legal por lo cual se encuentran restringidos, del mismo modo el Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores por ¢136.126.463 y el Fondo de Garantía de Depósitos por ¢1.671.168.709 son disponibilidades restringidas. Ver nota 4.

Al 31 de diciembre de 2021 la Corporación tiene inversiones que son consideradas equivalentes de efectivo por ¢13.688.648.264, estas corresponden a inversiones en títulos negociables y CDP\$ del gobierno con vencimiento en enero de 2022; así como participaciones en los fondos Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas, Prival Fondo de Inversión Público Colones, Fondo de Inversión Inmobiliario Prival y Fondo de Inversión de liquidez del BCR.

7. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de la siguiente forma:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	3.274.115.189	4.549.514.486
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		26.027.804.755	28.024.151.590
Inversiones al costo amortizado		1.919.632.171	1.838.611.969
Productos por cobrar		218.655.170	233.007.025
Estimación por deterioro		<u>(2.820.274)</u>	-
Total	¢	<u><u>31.437.387.011</u></u>	<u><u>34.645.285.070</u></u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En Prival Bank, al 31 de diciembre 2021 las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢7.952.500 y al 31 de diciembre 2020 ¢7.673.000 que corresponde a certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica y el Instituto Nacional de Seguros.

En Puesto, Al 31 de diciembre de 2021, la cartera está compuesta por inversiones en títulos de propiedad tasa real ajustable soberano del Gobierno de Costa Rica (tpras), inversión en bono de estabilización monetaria (bem) del BCCR, inversión en bonos del Banco Popular, participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival, participaciones del fondo Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado, participaciones de Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado y Prival Bond Fund. Se tienen bonos corporativos de Ideal Living Corp y Autopistas del Sol. Bonos de deuda de Bahamas (2032) y VCNs de Banco Prival, S.A.

Al 31 de diciembre 2020, la cartera estaba compuesta por inversiones en títulos de propiedad del Gobierno de Costa Rica (tp\$ y tpras), inversión en bono de deuda externa del Gobierno de Costa Rica (bde45), inversión en bono de estabilización monetaria del BCCR, bonos del tesoro de USA, participaciones del Prival Fondo de Inversión Cerrado de Deuda No Diversificado, participaciones del Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado y Prival Bond Fund. Se tienen bonos corporativos de Ideal Living Corp, Prival Finance y Autopistas Del Sol, bonos de deuda de República Dominicana (2028) y Bahamas (2029).

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros entre 3.87% y 9.66% anual para los títulos en colones costarricenses y entre 2.15% y 8.95% anual para los títulos en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre 2020, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros entre 5.28% y 7.07% anual para los títulos en colones costarricenses y entre 0.07% y 8.45% anual para los títulos en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, incluyen un saldo de ¢207.722.200 que corresponde a garantías de obligaciones por pacto de reporto tripartito.

En Safi, Al 31 de diciembre de 2021, la cartera está compuesta por inversiones en Título ajustable soberano (tpras) del Gobierno de Costa Rica, Bono Estabilización Monetaria (bem) del BCCR, Bono de Bahamas 2032, bonos corporativos de Autopistas del Sol, una inversión en el Prival Bond Fund y una inversión en recompras (vendedor a plazo).

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2020, la cartera está compuesta por inversiones en Títulos de propiedad (tp\$) del Gobierno de Costa Rica, Título ajustable soberano (tpras) del Gobierno de Costa Rica, Bono Deuda Externa (bde44), bonos corporativos de Autopistas del Sol y una inversión en el Prival Bond Fund.

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros son: entre 1,17% y 4,52% anual para los títulos en colones costarricenses y entre 6,78% y 10,05% anual para los títulos en dólares de los Estados Unidos (entre 6,49% y 7,07% en colones, entre 7,34% y 8,46% en dólares al 31 de diciembre de 2020).

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Fondos de inversión líquidos	¢ 3.274.115.189	4.175.686.890
Gobierno de Bahamas y República Dominicana	-	373.827.596
Total	¢ <u>3.274.115.189</u>	<u>4.549.514.486</u>

Al 31 de diciembre de 2021, se tenían fondos de inversión con rendimientos de 0,74% para las inversiones en dólares.

Al 31 de diciembre 2020, se tenían inversiones en fondos de inversión con rendimientos de 1,93% para las inversiones en colones costarricenses y rendimientos de 1,01% para las inversiones en dólares. El bono de Bahamas tiene un rendimiento anual del 6,81%.

Las Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gobierno de Costa Rica	¢ 4.127.525.322	11.601.755.616
Bancos del estado y sector público	331.376.800	366.353.812
Gobierno de Bahamas	1.496.971.302	-
Emisores privados no financieros	2.682.186.596	1.514.107.446
Bancos del exterior	4.386.914.911	5.864.350.000
Fondos de Inversión	4.441.452.474	4.270.910.788
Bonos en sector público del exterior	3.758.162.973	54.857.167
Bonos del Tesoro de EEUU	4.516.338.989	4.351.816.761
Inversiones en Pacto de reporto tripartito de venta	286.875.388	-
Total	¢ <u>26.027.804.755</u>	<u>28.024.151.590</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las Inversiones al costo amortizado se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bancos del exterior	¢ 1.919.632.171	1.838.611.969
Total	¢ <u>1.919.632.171</u>	<u>1.838.611.969</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo consolidados, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Inversiones en instrumentos financieros		¢ 31.221.552.115	¢34.412.278.045
Menos: Equivalentes de efectivo	6	<u>(13.688.648.264)</u>	<u>-</u>
		<u>¢ 17.532.903.851</u>	<u>¢34.412.278.045</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2021, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Equipo de computo	Bienes tomados en arrendamiento	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.094.638.830	685.034.714	139.027.060	23.262.427	334.104.111	2.276.067.142
Adiciones	-	19.405.109	-	-	140.242.238	159.647.347
Retiros	-	(386.203)	-	-	(149.403.138)	(149.789.341)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.094.638.830	704.053.620	139.027.060	23.262.427	324.943.211	2.285.925.148
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	458.126.537	-	-	-	-	458.126.537
Saldo al 31 de diciembre de 2021	458.126.537	-	-	-	-	458.126.537
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(194.504.983)	(525.178.689)	(29.414.419)	(20.134.747)	(104.028.715)	(873.261.553)
Gasto por depreciación	(18.057.898)	(37.404.250)	(14.101.423)	(3.086.351)	(135.810.905)	(206.460.827)
Retiros	-	279.961	-	-	35.847.788	36.127.749
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(212.562.881)	(562.302.978)	(43.515.842)	(23.221.098)	(203.991.832)	(1.045.594.631)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(72.518.125)	-	-	-	-	(72.518.125)
Gasto por depreciación	(6.220.143)	-	-	-	-	(6.220.143)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(78.738.268)	-	-	-	-	(78.738.268)
	1.261.464.218	141.750.642	95.511.218	41.329	120.951.379	1.619.718.786

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Equipo de computo	Bienes tomados en arrendamiento	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.062.004.440	1.501.837.734	143.173.920	23.262.427	-	2.730.278.521
Adiciones	32.634.390	32.077.720	67.383.810	-	343.483.709	475.579.629
Retiros		(848.880.740)	(71.530.671)			(920.411.411)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.094.638.830	685.034.714	139.027.059	23.262.427	343.483.709	2.285.446.739
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	458.126.537	-	-	-	-	458.126.537
Saldo al 31 de diciembre de 2020	458.126.537	-	-	-	-	458.126.537
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(177.186.648)	(1.325.405.425)	(49.856.019)	(15.469.338)	-	(1.567.917.430)
Gasto por depreciación	(17.318.336)	(41.400.750)	(18.934.951)	(4.665.409)	(113.408.313)	(195.727.760)
Retiros	-	841.627.489	39.376.551	-	-	881.004.040
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(194.504.984)	(525.178.686)	(29.414.419)	(20.134.747)	(113.408.313)	(882.641.150)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(66.297.982)	-	-	-	-	(66.297.982)
Gasto por depreciación	(6.220.143)	-	-	-	-	(6.220.143)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(72.518.125)	-	-	-	-	(72.518.125)
Total	1.285.742.258	159.856.028	109.612.640	3.127.680	230.075.396	1.788.414.001

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢	1.771.557.547	1.741.338.874
Adiciones		109.712.498	30.218.673
Saldo al final del periodo		<u>1.881.270.045</u>	<u>1.771.557.547</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo al inicio del periodo		1.695.613.282	1.607.510.251
Gasto por amortización		74.419.931	88.103.030
Saldo al final del periodo		<u>1.770.033.212</u>	<u>1.695.613.281</u>
Valor neto	¢	<u><u>111.236.833</u></u>	<u><u>75.944.266</u></u>

10. Otros Activos

Los otros activos de la Corporación se detallan como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado	¢	975.275.343	356.763.187
Mejoras a la propiedad arrendada, neto		21.376.607	55.286.426
Otros cargos diferidos		18.809.443	18.809.443
Construcciones en proceso		882.945.517	241.459.895
Activos intangibles		111.236.835	75.944.266
Bienes diversos		53.812.740	115.021.295
Operaciones pendientes de imputación		834.896.353	1.020.749.287
Otros activos restringidos		106.656.905	6.859.356
Total	¢	<u><u>3.005.009.743</u></u>	<u><u>1.890.893.156</u></u>

Las operaciones pendientes de imputación constituyen saldos deudores de las operaciones que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas. Estas partidas se regularizan mediante su imputación a las cuentas en que corresponde su registro definitivo, en un plazo no mayor a treinta días naturales.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Mejoras a la propiedad arrendada

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
		<hr/>	<hr/>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢	386.668.265	386.668.265
Adiciones		4.921.623	-
Saldo al final del periodo		<hr/> 391.589.888	<hr/> 386.668.265
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo al inicio del periodo		331.381.839	257.472.771
Gasto por amortización		38.831.442	73.909.068
Saldo al final del periodo		<hr/> 370.213.281	<hr/> 331.381.839
Valor neto	¢	<hr/> <hr/> 21.376.607	<hr/> <hr/> 55.286.426

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2021	A la vista						
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	Subtotal a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢ 1.217.680.962	13.992.285.370	448.199.027	-	15.658.165.360	58.027.648.002	73.685.813.361
Cheques de gerencia	-	-	-	267.161.258	267.161.258	43.619	267.204.877
Comisiones de Confianza	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	191.963.998	191.963.998
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	525.374.178	525.374.178
Total	¢ 1.217.680.962	13.992.285.370	448.199.027	267.161.258	15.925.326.617	58.745.029.797	74.670.356.414

31 de Diciembre de 2020	A la vista						
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	Subtotal a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢ 931.703.922	18.210.606.940	51.643.203	-	19.193.954.065	80.462.397.533	99.656.351.599
Cheques de gerencia	-	-	-	117.815.456	117.815.456	-	117.815.456
Cobros anticipados a clientes	-	-	-	928.422	928.422	-	928.422
Obligaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	690.056.369	690.056.369
Total	¢ 931.703.922	18.210.606.940	51.643.203	118.743.878	19.312.697.943	81.152.453.902	100.465.151.846

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Contratos con pacto de reporto tripartito

La Corporación, capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado, al 31 de diciembre de 2021.

diciembre 2021				
A la vista				
Instrumento	Valor razonable Activo	Recompra	Tasa del subyacente	Vencimiento
Bono de Estabilización Monetaria BCCR - bem -	207.722.200	191.963.998	5.95%	31/ene../2022
Total	207.722.200	191.963.998		

Al 31 de diciembre de 2020, no se registraban obligaciones con pacto de recompra.

14. Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<u>Obligaciones a la vista</u>		
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	342.204.053	748.006.875
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	1.994.132.646	1.238.014.348
Cuentas corrientes con partes relacionadas	59.260.618	847.813
Captaciones a plazo vencidas	-	2.900.000
Subtotal de obligaciones a la vista	2.395.597.317	1.989.769.036
<u>Obligaciones a plazo</u>		
Entidades financieras del país:		
Entidades financieras del exterior:		
Banco Centroamericano de Integración Económica	-	3.131.360.105
Línea de Crédito		
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) -	-	6.635.975.000
Línea de Crédito		
First Citizens Bank	-	1.157.437.500
Otras obligaciones con entidades financieras:		
Captaciones con entidades financieras	777.200.000	740.760.000
Obligaciones por bienes tomados en Arrendamiento Financiero	132.091.915	257.490.867
Recursos mercado interbancario	-	993.853.000
Subtotal de obligaciones a plazo	909.291.915	12.916.876.472
Cargos por pagar a entidades financieras	234.179	17.031.017
Total	3.305.123.411	14.923.676.525

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En Prival Bank, Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene obligaciones de deuda a plazo con entidades financieras (al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés eran entre 1,5% y 5% en dólares).

En Puesto, Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las tasas de interés mensuales que devengan las obligaciones con entidades oscilan entre 2,75% y 8% en dólares estadounidenses.

Vencimiento de obligaciones con entidades financieras

El vencimiento de las obligaciones con entidades financieras se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Plazos:			
Menos de un año	¢	2.395.597.317	13.232.471.358
De 1 a 2 años		902.038.356	1.203.735.000
De 2 a 3 años		-	462.975.000
De 3 a 4 años		7.253.559	7.464.150
Subtotal		3.304.889.232	14.906.645.508
Cargos por pagar		234.179	17.031.017
Total	¢	3.305.123.411	14.923.676.525

15. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto de renta se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢	1.257.639.417	966.766.472
Impuesto por traslado de cargos		72.771.904	24.525.940
Disminución de impuesto de renta		(106.406.427)	(22.607.872)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente		1.224.004.894	968.684.540
Impuesto de renta diferido		564.104	(1.874.295)
Total	¢	1.224.568.998	966.810.245

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 7092), la Corporación debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto sobre la renta esperado	1.224.778.736	1.094.124.927
Más:		
Retención en la fuente 2%	2.591.642	-
Gastos no deducibles	589.260.884	15.267.514
Subtotal	1.816.631.262	1.109.392.441
Pago a cuenta 8%	(665.398.272)	(165.233.841)
Impuesto sobre la renta	1.151.232.990	944.158.600

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto sobre renta diferido se detalla como sigue:

	Diciembre 2021		
	Activo	Pasivo	Neto
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	188.083.269	(118.835.151)	69.248.118
Total	188.083.269	(118.835.151)	69.248.118
	Diciembre 2020		
	Activo	Pasivo	Neto
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	224.422.775	(94.700.658)	129.722.117
Total	224.422.775	(94.700.658)	129.722.117

El impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y al superávit por revaluación de edificios y terrenos.

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido neto es como sigue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al Inicio del año	129.722.117	(58.579.528)
<u>Incluido en el Patrimonio:</u>		
Efecto por perdida/ganancias no realizadas por valoración de Inversiones	(59.909.895)	186.427.350
<u>Incluido en el Estado de Resultado:</u>		
Efecto por arrendamiento	(2.438.400)	
Efecto por revaluación de activos	1.874.296	1.874.295
Saldo al final del año	69.248.118	129.722.117

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Corporación no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso de que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Corporación contaría con los mecanismos de defensa existentes.

16. Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Corporación es de ¢22.234.884.997, el cual está conformado por 22.234.884.997 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Aportes pendientes de capitalizar

En la Corporación, se registra en libros los componentes del patrimonio de las subsidiarias que incluye reservas legales, superávit por revaluación de edificios y ajustes por valoración de inversiones que ascienden a ¢1.551.583.603 (¢1.710.257.382 al 31 de diciembre de 2020)

(c) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2021 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢430.535.457 (¢292.342.117 al 31 de diciembre de 2020).

17. Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
		_____	_____
Utilidad Bruta	¢	2.763.866.802	2.363.933.481
Reserva legal		(138.193.340)	(118.196.674)
Utilidad neta de reservas		2.625.673.462	2.245.736.807
Cantidad promedio de acciones		22.234.884.997	22.054.884.997
Utilidad básica por acción	¢	<u>0,118088</u>	<u>0,101825</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las cuentas contingentes se detallan como sigue:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
		<u> </u>	<u> </u>
Garantías de cumplimiento	¢	270.956.407	394.271.471
Líneas de crédito pendientes de desembolsar		-	847.541.431
Total	¢	<u>270.956.407</u>	<u>1.241.812.902</u>

Estos compromisos y contingencias tienen un riesgo crediticio, que está normado por el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento de Calificación de Deudores”.

19. Activos de los fideicomisos

La Corporación, por medio de sus subsidiarias Prival Bank (Costa Rica), S.A. y Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., provee servicios de Fideicomiso, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. La Corporación recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos.

Los activos de los fideicomisos por su característica de garantía o administración están constituidos en su totalidad de la siguiente manera:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
		<u> </u>	<u> </u>
Disponibilidades	¢	8.887.994	359.928
Inversiones en instrumentos financieros		5.768.993.128	3.843.305.004
Inmuebles, mobiliario y equipo		11.330.246.568	11.330.246.569
Total	¢	<u>17.108.117.690</u>	<u>15.173.911.501</u>

20. Cuentas de orden por cuenta propia deudoras

Las partidas por cuenta propia de deudores se detallan como sigue:

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 692.768.157.124	619.954.658.919
Garantías recibidas en poder de terceros	403.548.501.950	386.466.458.720
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	5.197.868.701	4.801.056.323
Cuentas liquidadas	2.260.150.373	2.240.037.225
Productos por cobrar en suspenso	11.634.918	5.332.867
Documentos de respaldo	19.713.110.861	39.041.950.873
Otras cuentas de registro	45.245.534.787	33.038.907.106
Subtotal	¢ <u>1.168.744.958.714</u>	<u>1.085.548.402.033</u>
Cuenta de orden por cuenta propia actividad custodia	¢ 19.348.152.043	9.337.375.264
Cuenta de orden por cuenta terceros actividad custodia	850.153.728.426	513.350.984.018
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	43.788.087.494	43.788.087.494
Activos de los fondos administrados	179.341.852.271	131.018.464.154
Total	¢ <u>2.261.376.778.948</u>	<u>1.783.043.312.963</u>

21. Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prival Fondo de Inversión Público colones No Diversificado	¢ 8.854.887.730	13.240.728.555
Prival Fondo de Inversión Público dólares No Diversificado	58.980.848.616	41.956.811.836
Fondo de Inversión Inmobiliario Prival dólares	73.308.272.050	54.529.180.685
Fondo Cerrado de Deuda No Diversificado	38.197.843.740	21.291.743.078
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	43.788.087.494	43.788.087.494
Total	¢ <u>223.129.939.765</u>	<u>174.806.551.648</u>

22. Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Valores negociables por cuenta propia	19.348.152.043	9.337.375.264
Total	¢ <u>19.348.152.043</u>	<u>9.337.375.264</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia

	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	¢ 3.113.698.735	64,129,312
Valores negociables recibidos en garantía	61.697.649.132	36,082,255,628
Valores negociables dados en garantía	597.283.496	597,283,496
Contratos a futuro pendientes a liquidar	74.337.283.657	49,408,869,083
Valores negociables por cuenta de terceros	<u>710.407.813.406</u>	<u>427,198,446,499</u>
Total	<u>¢ 850.153.728.426</u>	<u>513.350.984.018</u>

24. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Periodo terminado el	
	<u>31 de Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 762.733.463	713.574.422
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	157.435.550	147.962.978
Inversiones al costo amortizado	165.386.815	65.998.389
Total	<u>¢ 1.085.555.828</u>	<u>927.535.789</u>

25. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Periodo terminado el	
	<u>31 de Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2020</u>
Por sobregiros en cuentas corrientes	¢ 895.961	-
Por préstamos con otros recursos	6.789.348.294	8.707.887.876
Por tarjetas de crédito	22.507.227	43.159.180
Por préstamos a la banca estatal	12.378.785	12.440.893
Total	<u>¢ 6.825.130.267</u>	<u>8.763.487.949</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Ganancia y pérdida por diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas. que se presentan en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio netas.

El ingreso bruto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Periodo terminado el	
	31 de Diciembre	31 de Diciembre
	2021	2020
Disponibilidades	¢ 4.602.090.076	4.324.330.714
Inversiones en instrumentos financieros	5.280.770.632	5.741.073.588
Créditos vigentes	6.488.010.079	10.796.736.361
Créditos vencidos y en cobro judicial	2.401.799.730	9.847.884.544
Otras cuentas por cobrar	153.965.338	320.229.847
Obligaciones con el público	8.351.940.443	13.550.360.098
Otras obligaciones financieras	864.802.846	2.633.532.714
Otras cuentas por pagar y provisiones	262.683.659	367.202.791
Total	¢ <u>28.406.062.803</u>	<u>47.581.350.657</u>

El gasto bruto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Periodo terminado el	
	31 de Diciembre	31 de Diciembre
	2021	2020
Disponibilidades	¢ 3.628.454.042	3.077.017.387
Inversiones en instrumentos financieros	4.054.167.014	3.993.540.245
Créditos vigentes	4.531.992.211	6.877.894.557
Créditos vencidos y en cobro judicial	2.260.134.113	8.016.801.355
Otras cuentas por cobrar	48.470.655	105.234.659
Obligaciones con el público	11.358.583.002	19.362.338.942
Otras obligaciones financieras	1.056.437.787	3.811.289.890
Otras cuentas por pagar y provisiones	431.270.648	620.171.339
Total	¢ <u>27.369.509.472</u>	<u>45.864.288.374</u>
Diferencial cambiario. neto	¢ <u>1.036.553.331</u>	<u>1.717.062.283</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Periodo terminado el	
		31 de Diciembre	31 de Diciembre
		2021	2020
Gastos por captaciones a plazo	¢	4.042.261.226	5.205.021.548
Gastos por captaciones a la vista		84.259.161	77.725.441
Gastos por obligaciones por pactos de recompra		4.325.630	3.893.176
Total	¢	4.130.846.017	5.286.640.165

28. Ingresos por comisiones por servicios

Las comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Periodo terminado el	
		31 de Diciembre	31 de Diciembre
		2021	2020
Comisiones por operaciones bursátiles	¢	1.074.484.206	721.837.055
Comisiones por adm. de fondos de inversión		2.294.907.251	1.410.680.562
Comisiones por operaciones con relacionadas		929.160	32.716.795
Comisiones por tarjetas de crédito		16.544.920	35.942.634
Comisiones por comercio exterior		32.567.659	17.933.630
Comisiones por fideicomisos		76.656.094	68.848.629
Otras comisiones		2.882.063.615	1.851.915.619
Total	¢	6.378.152.905	4.139.874.924

29. Ingresos y Gastos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas se detallan como sigue:

		Periodo terminado el	
		31 de Diciembre	31 de Diciembre
		2021	2020
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢	622.004.302	471.777.279
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		(285.723.843)	(181.259.003)
Total neto	¢	336.280.459	290.518.276

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Gastos administrativosa) Gastos de personal

	Periodo terminado el	
	31 de Diciembre	31 de Diciembre
	2021	2020
Sueldos y bonificaciones	¢ 1.825.604.957	1.612.509.969
Cargas sociales	351.817.439	348.166.434
Aguinaldo	124.476.552	124.030.035
Fondo de capitalización laboral	44.880.743	44.493.978
Dietas	202.373.795	266.639.455
Viáticos	13.484.740	25.497.353
Vacaciones	29.938.192	28.039.247
Capacitación para el personal	5.397.929	3.213.796
Seguros para el personal	73.551.654	64.881.951
Cesantía y preaviso	52.929.367	47.427.407
Otros gastos	39.427.241	25.717.460
Total	¢ 2.763.882.609	2.590.617.085

b) Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos se detallan como sigue:

	Periodo terminado el	
	31 de Diciembre	31 de Diciembre
	2021	2020
Gastos por servicios externos	¢ 1.124.444.198	886.215.263
Gastos de movilidad y comunicación	83.446.007	103.293.743
Gastos de infraestructura	352.214.356	434.820.534
Gastos generales	286.920.246	190.775.441
Total	¢ 1.847.024.807	1.615.104.981

31. Obligaciones bajo arrendamiento financiero

De acuerdo con la nueva regulación de SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 1° de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual la Corporación determinó un Pasivo por una Obligaciones bajo arrendamiento financiero por la suma de ¢ 343.483.709 que se determinó al descontar a valor presente los pagos de arrendamiento pendientes en la fecha indicada. La Corporación utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo neto de la obligación es por la suma de ¢132.091.915 y ¢257.490.867 respectivamente. En el momento de registrar este pasivo nace en forma simultánea un activo por un Derecho de Uso, que representa el mismo importe al reconocimiento inicial. (Nota 8).

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el movimiento del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	¢257.490.867	
Reconocimiento inicial NIIF 16	137.947.364	¢343.483.709
Otros ajustes	(108.532.386)	
Pagos realizados	<u>(154.813.930)</u>	<u>(85.992.842)</u>
Saldo al final del período	<u>¢132.091.915</u>	<u>¢257.490.867</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los arrendamientos por pagar devengan intereses en dólares del 5,96%. Los gastos por intereses generado por activos bajo arrendamiento durante el período 2021 y 2020, ascienden a la suma de ¢9.457.333 y ¢40.733.588 respectivamente.

Los pagos futuros relacionados con estos arrendamientos se detallan como sigue:

	2021	2020
2021		¢ 72.712.855
2022	¢ 70.067.651	55.758.248
2023	59.254.829	59.254.829
2024 en adelante	<u>2.769.435</u>	<u>69.764.935</u>
Saldo al final del período	<u>¢132.091.915</u>	<u>¢257.480.867</u>

32. Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 18.115.808.040	18.115.808.040
Cartera de crédito	57.733.683.607	58.181.399.720
Inversiones al costo amortizado	1.919.632.171	1.919.632.171
Cuentas y comisiones por cobrar	544.947.853	544.947.853
	<u>¢ 78.314.074.671</u>	<u>78.761.787.784</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 74.670.356.414	73.610.008.621
Arrendamiento Financiero	7.253.559	7.253.559
Obligaciones con entidades financieras	3.297.869.852	3.321.918.162
	<u>¢ 77.975.479.825</u>	<u>76.939.180.341</u>

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Disponibilidades	¢ 24.079.892.368	24.079.892.367
Cartera de crédito	83.084.245.842	84.052.576.436
Inversiones al costo amortizado	1.838.611.969	1.838.611.969
Cuentas y comisiones por cobrar	583.189.961	583.189.961
	¢ <u>109.585.940.140</u>	<u>110.554.270.733</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 100.465.151.847	94.669.314.421
Arrendamiento Financiero	7.464.151	7.464.151
Obligaciones con entidades financieras	14.916.212.373	13.986.137.694
	¢ <u>115.388.828.371</u>	<u>108.662.916.266</u>

El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	
	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:		
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	¢ 4.516.338.989	1
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	13.015.010.148	3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	2.903.625.000	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	7.952.500	3
Fondos de inversión (valorados)	2.903.398.214	2
Fondos de inversión (valorados)	5.090.646.306	3
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (valorados)	370.716.975	2
Total	¢ <u>28.807.688.132</u>	

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 2020	
	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:		
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	¢ 17.913.449.486	1
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	5.864.350.000	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	7.673.000	3
Fondos de inversión (valorados)	4.175.686.890	2
Fondos de inversión (valorados)	4.487.897.535	3
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (valorados)	124.609.165	1
Total	¢ 32.573.666.076	

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1: que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los siguientes supuestos efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado.

32.1. Inversiones

El valor razonable de las Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral está basado en cotizaciones de precios de mercado. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral están registradas a su valor razonable. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificados de depósitos de corto plazo y mercado interbancario de liquidez que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32.2. Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

32.3. Obligaciones con el público

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

32.4. Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

32.5. Instrumentos por pacto de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos bajo acuerdos de recompra o reventa, se aproximan a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

33. Segmentos

La Corporación, ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa y fondos de inversión.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los resultados, activos y pasivos de cada segmento, se detallan como sigue:

ACTIVOS	Corporación Prival Costa Rica. S.A	Prival Bank (Costa Rica). S.A	Prival Securities (Costa Rica). Puesto de Bolsa. S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión. S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
Disponibilidades	¢ 285.686.912	18.061.366.118	537.421.204	865.047.433	19.749.521.667	(1.633.713.628)	18.115.808.039
Inversiones en Instrumentos Financieros	-	28.009.330.827	2.574.476.411	853.579.773	31.437.387.011	-	31.437.387.011
Cartera de Créditos	-	59.901.217.569	-	-	59.901.217.569	-	59.901.217.569
(Estimación por Deterioro de la Cartera de Créditos)	-	(2.167.533.962)	-	-	(2.167.533.962)	-	(2.167.533.962)
Cuentas y Comisiones por Cobrar. Netas	-	364.536.459	415.407.600	78.066.241	858.010.300	(124.979.178)	733.031.122
Bienes Realizables. Netos	-	725.001.449	-	-	725.001.449	-	725.001.449
Participaciones en el Capital de Otras Empresas	31.841.490.827	39.775.685	214.599.552	-	32.095.866.064	(31.841.490.827)	254.375.237
Inmuebles. Mobiliario y Equipo. Netos	-	1.598.621.777	21.097.009	-	1.619.718.786	-	1.619.718.786
Otros Activos	-	2.660.114.961	216.973.949	127.920.836	3.005.009.746	-	3.005.009.746
TOTAL ACTIVOS	¢ 32.127.177.739	109.192.430.883	3.979.975.725	1.924.614.283	147.224.198.630	(33.600.183.633)	113.624.014.997

PASIVOS	Corporación Prival Costa Rica. S.A	Prival Bank (Costa Rica). S.A	Prival Securities (Costa Rica). Puesto de Bolsa. S.A.	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión. S.A.	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
Captaciones a la Vista	¢ -	16.211.057.149	-	-	16.211.057.149	(285.686.913)	15.925.370.236
Captaciones a Plazo	-	58.027.648.002	-	-	58.027.648.002	-	58.027.648.002
Obligaciones por pacto de recompra	-	-	191.963.998	-	191.963.998	-	191.963.998
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público	-	525.075.374	298.804	-	525.374.178	-	525.374.178
Obligaciones a la Vista con Entidades Financieras	-	3.743.624.032	-	-	3.743.624.032	(1.348.026.715)	2.395.597.317
Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	-	902.038.356	7.253.559	-	909.291.915	-	909.291.915
Cargos por Pagar por Obligaciones con Entidades	-	234.179	-	-	234.179	-	234.179
Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	-	1.341.196.921	705.840.909	580.258.372	2.627.296.202	(124.979.178)	2.502.317.024
Otros Pasivos	-	1.018.913.160	127.249	-	1.019.040.409	-	1.019.040.409
TOTAL PASIVOS	¢ -	81.769.787.173	905.484.519	580.258.372	83.255.530.064	(1.758.692.806)	81.496.837.258

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

PATRIMONIO	Corporación Prival Costa Rica. S.A	Prival Bank (Costa Rica). S.A	Prival Securities (Costa Rica). Puesto de Bolsa. S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión. S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
Capital Social	22.234.884.997	19.705.355.437	1.851.827.060	677.692.500	44.469.759.994	(22.234.874.997)	22.234.884.997
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	1.551.583.603	-	-	-	1.551.583.603	-	1.551.583.603
Ajustes al Patrimonio	-	43.475.400	(7.825.998)	(14.279.016)	21.370.386	(21.370.386)	-
Reservas Patrimoniales	430.535.457	1.181.177.134	80.005.788	61.945.414	1.753.663.793	(1.323.128.336)	430.535.457
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	5.284.500.221	5.448.506.633	517.337.196	-	11.250.344.050	(5.965.843.829)	5.284.500.221
Resultado del Periodo	2.625.673.461	1.044.129.106	633.147.160	618.997.013	4.921.946.740	(2.296.273.279)	2.625.673.461
TOTAL PATRIMONIO	32.127.177.739	27.422.643.710	3.074.491.206	1.344.355.911	63.968.668.566	(31.841.490.827)	32.127.177.739
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32.127.177.739	109.192.430.883	3.979.975.725	1.926.614.283	147.224.198.630	(33.600.183.633)	113.624.014.997

RESULTADOS INTEGRALES	Corporación Prival Costa Rica. S.A	Prival Bank (Costa Rica). S.A	Prival Securities (Costa Rica). Puesto de Bolsa. S.A	Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión. S.A	Total consolidable	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos Financieros	455.890	9.008.561.161	202.088.361	80.922.268	9.292.027.680	(5.389.547)	9.286.638.133
Gastos Financieros	-	(4.350.721.082)	(44.897.754)	(14.848.517)	(4.410.467.353)	5.389.547	(4.405.077.806)
Gastos por Deterioro de Activos	-	(913.664.564)	(9.806.922)	(1.662.726)	(925.134.212)	-	(925.134.212)
Ingreso por Recuperación de Activos	-	917.359.131	11.577.261	2.944.207	931.880.599	-	931.880.599
RESULTADO FINANCIERO	455.890	4.661.534.646	158.960.946	67.355.232	4.888.306.714	-	4.888.306.714
Otros Ingresos de Operación	3.027.183.881	3.759.146.786	4.110.826.976	2.297.339.450	13.194.497.093	(3.556.999.292)	9.637.497.801
Otros Gastos de Operación	(263.772.970)	(3.287.034.179)	(2.223.626.829)	(1.136.676.678)	(6.911.110.656)	1.078.809.343	(5.832.301.313)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2.763.866.801	5.133.647.253	2.046.161.093	1.228.018.004	11.171.693.151	(2.478.189.949)	8.693.503.202
Gastos Administrativos	-	(3.250.408.386)	(1.063.831.518)	(296.667.512)	(4.610.907.416)	-	(4.610.907.416)
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	2.763.866.801	1.883.238.867	982.329.575	931.350.492	6.560.785.735	(2.478.189.949)	4.082.595.786
Impuesto sobre la renta	-	(735.232.772)	(315.627.780)	(279.550.769)	(1.330.411.321)	-	(1.330.411.321)
Impuesto sobre la renta diferido	-	(109.084)	(231.100)	(223.920)	(564.104)	-	(564.104)
Disminución de impuesto sobre la renta	-	106.406.427	-	-	106.406.427	-	106.406.427
Participaciones sobre la utilidad	-	(112.293.602)	-	-	(112.293.602)	-	(112.293.602)
Disminuciones de participaciones sobre la utilidad	-	18.133.615	-	-	18.133.615	-	18.133.615
RESULTADO DEL PERIODO	2.763.866.799	1.160.143.451	666.470.695	651.575.803	5.242.056.750	(2.478.189.949)	2.763.866.801

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Contratos vigentes(a) Contratos por servicios con la Bolsa Nacional de Valores. S.A.

El Puesto de Bolsa mantiene contratos suscritos con la Bolsa Nacional de Valores. S.A. por los servicios que brinda esta compañía en las siguientes áreas; Operaciones de Reporto Tripartito y alquiler de equipo de cómputo.

(b) Contrato por servicios con PIPCA Proveedor Integral de Precios de Centroamérica

El Puesto de Bolsa y Banco cuentan con un contrato por el servicio de vector de precios con el proveedor de precios PIPCA de México certificada por SUGEVAL para brindar este servicio.

(c) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por la subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., a nombre de terceros, se puede optar por realizar un aporte al fondo de garantías.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se hacen en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses.

(d) Contratos por servicios con casas de bolsa internacionales

La subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. cuenta con convenios de contraparte internacional suscritos con los siguientes puestos de bolsa e instituciones financieras: Prival Securities Panamá, FC Stone, Bulltick, Ultralat, y EFG Capital.

(e) Contratos con clientes

La subsidiaria Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa. S.A. mantiene contratos suscritos con clientes para los servicios bursátiles de ejecución transaccional y asesoría financiera. Dichos contratos contienen la posibilidad de operar tanto en mercado local como en mercado internacional, según el tipo de cliente.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Contrato con la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana. S.A.

Las subsidiarias Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa. S.A. y Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. contrataron a la sociedad para los servicios de calificación del riesgo de solvencia a corto y largo plazo.

(g) Contratos por servicios con partes relacionadas

Prival Bank (Costa Rica), S.A., suscribió un contrato con Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la SAFI”) y Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A. (“el Puesto”), por servicios administrativos, “Acuerdo de Nivel de Servicio” (SLA). Debido a lo anterior, el Banco cobra al Puesto y la SAFI, los gastos directamente identificables y asociados a su actividad, así como, los relacionados con el soporte de recursos físicos y técnicos.

(h) Contratos de outsourcing para ventas de productos financieros y bursátiles.

Durante el período se han suscrito contratos con diversas sociedades para la prestación de servicios tales como referimiento de clientes, ejecución de órdenes y la venta de productos en el mercado financiero y bursátil a nivel local e internacional.

35. Contingencias

Fiscal:

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los períodos 2012 y 2013 de Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A. hoy Prival Bank (Costa Rica). S.A.; fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2016. la cual emitió un traslado de cargos debido a la no aceptación por parte del órgano fiscalizador de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables.

El 29 de julio de 2016, la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Grandes Contribuyentes realizó un procedimiento de fiscalización tendiente a verificar las declaraciones presentadas por el Banco de los periodos 2012 y 2013. El 23 de noviembre mediante una propuesta provisional de regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunica las diferencias encontradas en la base imponible y cuota tributaria del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2012-2013.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por estar disconforme con la Propuesta Provisional de Regularización, en fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presentó alegatos y pruebas a fin de demostrar la improcedencia fáctica y jurídica de la determinación tributaria efectuada por la Administración Tributaria. Mediante el Requerimiento de Concurrencia a Audiencia Final N° 1-10-077-16-042-035-03, comunicado el 12 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales convoca a la representada a la Audiencia Final prevista por el artículo 155 del Reglamento del Procedimiento Tributario.

Según consta en el Acta de Audiencia Final N° 1-10-077-16-039-361-03, el 15 de diciembre de 2016 se lleva a cabo la Audiencia Final señalada, en la cual se hace entrega del Informe sobre Alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, así como de la Propuesta de Resolución Sancionadora N° 1-10-077-016-052-5138-03. De conformidad con el plazo de cinco días que establece el artículo 158 del Reglamento del Procedimiento Tributario, en fecha 22 de diciembre de 2016. el Banco se apersona por escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para manifestar total disconformidad con respecto a la Propuesta de Regularización referida, así como a cualquier sanción que se derive del presente procedimiento de fiscalización.

En fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presenta alegatos en contra de la Propuesta de Resolución Sancionadora mencionada.

El 23 de diciembre de 2016. la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones N° 1-10-077-16-124-041-03, mediante el cual se le da continuidad al procedimiento determinativo seguido en contra del Banco.

En fecha 10 de febrero de 2017 se presenta formalmente el reclamo ante la Administración Tributaria, contra el traslado de cargos. A la fecha no ha sido resuelta la impugnación presentada

Además, de manera paralela al procedimiento determinativo mencionado. la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios N° 1-10-077-16-052-5138-03. Dicha propuesta establece una sanción del 50% de la cuota tributaria determinada. de conformidad con el inciso 2 del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para el periodo fiscal 2012-2013.

El Banco se encuentra a la espera de la continuación de los procedimientos indicados, por parte de la Administración Tributaria.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para dicho traslado de cargos y procesos sancionatorios, la Administración del Banco en conjunto con la asesoría legal considera que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para el Banco.

Laboral:

El pago del auxilio de cesantía equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Impuesto de Renta y de Patente Municipal

Las declaraciones de este impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

36. Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
 - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.
 - El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.
- **NIC 12 – Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
 - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Las NIIF no exigen esta revaluación.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo. Las NIIF permiten la revaluación por familias de activos

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional. Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Activos Intangibles (NIC 38):** El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Información Financiera Intermedia (NIC 34): Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación del CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

Otros aspectos- Reservas. Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

37. Medidas adoptadas por la situación de emergencia nacional sanitaria por COVID-19

El Coronavirus se expandió en China en diciembre de 2019 y su posterior expansión global a un gran número de países, motivó que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de

CORPORACIÓN PRIVAL COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2020. De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 16 de marzo de 2020 el Poder Ejecutivo de Costa Rica declaró el estado de Emergencia Nacional en todo el territorio nacional donde se establecieron una serie de medidas, entre otros aspectos, suspender lecciones en los centros educativos, limitar el tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas, suspensión de espectáculos públicos y cierre de fronteras.

La Gerencia de la Financiera ha venido estableciendo las acciones necesarias para contener los posibles efectos de esta crisis sanitaria y las correspondientes disposiciones tomadas por las autoridades de salud. Dentro de las medidas tomadas están las vinculadas con la continuidad del negocio y seguridad de nuestros colaboradores, tales como: trabajo desde la casa, restricción de acceso a instalaciones a personal no autorizado y suspensión de algunas actividades administrativas y comerciales; también a nivel de negocio se han tomado medidas muy relevantes como aumentar los niveles de liquidez con el fin de mantener políticas de moratorias y readecuación de operaciones de crédito para apoyar los posibles impactos de la pandemia en el flujo de caja de nuestros clientes para aquellos sectores que han sido más vulnerables ante esta situación.

Desde que se decretó la emergencia, la Corporación procedió de manera proactiva a realizar una revisión y un acercamiento con los clientes que representan el 85% de la cartera de crédito, con el fin de diagnosticar cuáles deudores podrían requerir apoyo, producto de las disposiciones de las autoridades sanitarias y de Gobierno.

Durante el período 2020-2021 la Corporación no presentó ningún impacto o riesgo de liquidez; se atendió oportunamente el apoyo a los clientes de crédito, así como las obligaciones con clientes y fondeadores y se mantuvo la captación de nuevos fondos en el mercado.

La estrategia en este período 2021 fue incrementar la posición de liquidez con el objetivo de atender requerimientos extraordinarios, producto de la emergencia nacional por COVID-19. Los indicadores de liquidez medidos por ICL y Calce de Plazos presentaron niveles significativamente superiores a los mínimos regulatorios en todo el período. El riesgo de posibles impactos adversos en el futuro depende de las condiciones de liquidez del mercado local e internacional o impactos sistémicos.

38. Autorización para emisión de Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva de Corporación Prival Costa Rica, S.A. y Subsidiarias, el 29 de marzo de 2022.